

Michel Henry y los problemas de la encarnación: el cuerpo enfermo¹

Maristela Vendramel Ferreira^{2*}

Universidade de São Paulo, Instituto de Psicologia, Departamento de Psicologia Clínica. São Paulo, SP, Brasil

Resumen: En su teoría de la encarnación, Michel Henry subvierte radicalmente el paradigma cartesiano, tal como la fenomenología tradicional lo entiende, ofreciendo a psicología y a otras áreas del conocimiento la concepción de inseparabilidad de la subjetividad y del cuerpo. Él concibe el cuerpo como subjetivo y lo denomina carne, siendo las disociaciones modos de padecimiento de la individualidad encarnada. Sin embargo, Michel Henry no tematiza los problemas de la encarnación y sus consecuencias. Estos problemas pueden advenir por medio de las degeneraciones orgánicas. Para la clínica psicológica es relevante tematizar los problemas de la encarnación, porque la forma como vivimos un cuerpo es la forma como habitamos una carne. Este trabajo busca comprender la cuestión acerca de la encarnación en las degeneraciones orgánicas y como afectan la constitución del Sí. Para eso se utilizará el sentido de la audición y su pérdida como hilo conductor para el abordaje de esta cuestión.

Palabras clave: Michel Henry, encarnación, cuerpo, subjetividad, audición.

La fenomenología de la vida de Michel Henry forjó contribuciones fundamentales para la clínica psicológica al posicionar la afectividad como siendo central a la constitución del individuo. El sufrir y el fruir son las tonalidades afectivas originarias, caracterizándolas a la transitividad inmanente, o sea, la posibilidad de la modalización de los afectos. Es esta transitividad inmanente que es importante para que el psicoterapeuta comprenda la depresión y otras alteraciones psicológicas, lo que es reconocido por el propio Henry: “en presencia de las enfermedades más graves que afectan no sólo los cuerpos, sino la propia vida, una terapia siempre es posible” (Henry, 2003, p. 158).

Del mismo modo, en su teoría de la encarnación, subvirtiendo radicalmente el paradigma cartesiano, tal como lo entiende la fenomenología tradicional, él ofrece a la psicología, así como a las áreas del conocimiento relativas, la concepción de la inseparabilidad de la subjetividad y del cuerpo, pues “el cuerpo original, absolutamente inmanente, absolutamente subjetivo que soy yo, no es otra cosa sino la alma” (Henry, 2003a, p. 172). Él nos muestra cómo el cuerpo objetivo y el cuerpo subjetivo – que denomina carne – es uno, por el cual las disociaciones son modos de padecimiento de esta Ipseidad encarnada.

Saber cómo se da la constitución del Sí en la vida, en el *pathos* y en la carne es, entonces, de gran importancia

para la clínica, ya que esta necesita abarcar los aspectos ontológicos, estructurantes del humano, para que su praxis no se limite a una visión reduccionista del individuo, visto solamente como portador de un aparato psíquico acometido por trastornos. Además, este conocimiento puede, de hecho, ser fundamental para la evolución de un saber-hacer clínico, que propicie el desarrollo y el alivio del sufrimiento de los pacientes.

En *La Barbarie*, Henry (1987) destaca los efectos deletéreos de las prácticas científicas y del mundo del trabajo realizadas sin consideración de nuestra condición trascendental de seres encarnados y sensibles, generando distanciamiento del humano y de la vida. En *Encarnación* (Henry, 2001), él señala los sentidos o poderes originarios de la carne, en la ausencia de los cuales la vida vuelvese insoportable, como en el caso de enfermedades o dolencias.

Henry, sin embargo, no tematiza los problemas de la encarnación y tampoco sus consecuencias. Estos problemas pueden advenir al nuestro existir tanto por las degeneraciones orgánicas, o en la integridad del Sí en su proceso de constitución.

Lo que acabamos de decir muestra que la forma en que vivimos el cuerpo es la forma en que habitamos la carne (Henry, 2001), por eso se hace necesario el otro, como es el caso de la constitución del Yo de un bebé o de un adulto sorprendido por el cáncer. Por eso, como dice Martins (2012), es imprescindible la comprensión “de los procesos biológicos de la fenomenalidad del cuerpo vivo, ya que modifican y interfieren en la manera como la vida se revela en nosotros” (p. 108) interfiriendo en la forma como habitamos la carne.

En este trabajo, buscamos comprender la cuestión de la encarnación en las degeneraciones orgánicas y en las fallas en la constitución del Sí. Para eso, utilizaremos el

1 Agradezco Florinda Martins de la Universidade Católica Portuguesa, Oporto, el diálogo valioso en la realización de este trabajo.

2 Auspicios de Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior -CAPES/Programa Nacional de Pós-Doutorado - PNPd

* Autora correspondente: maristelavf@hotmail.com

sentido de la audición y su pérdida como el hilo conductor para abordar esta cuestión.

Encarnación y audición - perspectiva de la fenomenología de la vida en Michel Henry

Para nosotros, humanos, la audición, la sensibilidad, y también la afectividad, no existen sin el cuerpo. Henry pone la cuestión del cuerpo como elemento central de su fenomenología y la discute desde la duplicidad del aparecer de los fenómenos, visible e invisible – respectivamente el aparecer de la vida y del mundo. En este sentido, afirma que tenemos dos cuerpos: el cuerpo subjetivo, invisible, denominado carne, constituido en la inseparabilidad con el cuerpo orgánico; y nuestro cuerpo objetivo, visible y perceptible en el mundo exterior, paradójicamente, también inseparable de su carne.

La encarnación consiste en el hecho de que la vida se da a probar en la carne. Es decir, somos atravesados por el deseo y el temor, “resintiendo a todos los tipos de impresiones relacionadas a la carne, porqué constitutivas de su sustancia, – una sustancia, por consiguiente, impresional, comenzando y terminando con lo que ella experimenta” (Henry, 2001, p. 3).

El afecto-oír

La audición es una tonalidad afectiva, una experiencia interna trascendental; es el poder de sentir, como es la visión, el tacto y el olfato. De acuerdo con Henry (2012), la “facultad de sentir, concebida en sí misma” es “el acto de sentir considerado en sí mismo y como puro poder” (p. 100). Es en la propia vida que encontramos “en el fondo de cada sentido como lo que constituye su propio ser”. Es el poder puro, de la vida y de la subjetividad, que se manifiesta “en la raíz de cada uno de nuestros sentidos”.

La unidad de las sensaciones auditivas, de forma similar a las visuales o táctiles, es constituida. Sin embargo, el fundamento de tal unidad se encuentra en el poder que la constituye, es decir, en el movimiento subjetivo del oír que se da en el cuerpo subjetivo.

La experiencia del oír trasciende para el mundo, y sin embargo se realiza integralmente en un registro de inmanencia radical. Cuando utilizamos la palabra “oír”, estamos usando un signo lingüístico que se refiere a la experiencia interna de la audición, siendo una reflexión sobre la experiencia y no la propia experiencia. La audición, así como cualquier otro sentido, define a sí misma por su ejercicio (Henry, 2012).

La diferenciación entre los poderes de sentir no se produce en la distinción material de los órganos de los sentidos, sino que se produce:

acerca de la división trascendental de nuestros poderes de sentir, acerca de la división que existe entre la visión, la audición, el tacto etc., que es originariamente dada a nosotros en la experiencia

interna trascendental que tenemos del ser subjetivo del nuestro cuerpo. Es porque sabemos, por un conocimiento originario y primitivo, lo que es la visión, la audición o el tacto, y que podemos representar el ojo, la mano o el oído como órganos provistos de capacidades propias e irreductibles. (Henry, 2012, p. 140)

La experiencia interna trascendental del oír, así como de los otros sentidos, posibilita un conocimiento inmediato de sí mismo. Concomitante al conocimiento afectivo inmediato de sí mismo, mi oír es mi manera particular de sentir: “sentir el mundo es la propia experiencia que tengo de mi subjetividad, que se da sólo a mí en la experiencia interna trascendental del ser originariamente subjetivo de mi cuerpo” (Henry, 2012, p. 134).

De este modo, ontológicamente, cada persona oye, a través del movimiento subjetivo del oír en la experiencia interna trascendental del cuerpo subjetivo, a sí mismo y al mundo, de su forma individual. En este proceso subjetivo, el Sí se percibe y se constituye, encarnado. Consecuentemente, es “el cuerpo sí el fundamento de nuestra individualidad, no el cuerpo empírico, es cierto, pero el ser originariamente subjetivo del cuerpo trascendental” (Henry, 2012, p. 134).

Para Henry, por tanto, la concepción de audición, diferentemente de la ciencia, va mucho más allá de la cuestión de la percepción. La audición no es sólo un mero sentido por medio del cual percibimos, procesamos sonidos y desarrollamos el habla. No es sólo una facultad que se puede medir a través de pruebas psicofísicas. La audición en su primer registro es afectividad originaria, es *pathos*, es la subjetividad manifestada como vida, como experiencia de sí, lo que permite el saber y la constitución del Sí. El Sí trascendental, constituido por este afecto-oír, percibe también el mundo de manera particular, a su manera.

La encarnación y sus límites – la enfermedad – pérdida de audición

Al abordar la audición en una perspectiva ontológica, Henry deja claro que en la raíz de nuestros sentidos está el poder puro de la subjetividad, la vida en nosotros. Aunque ontológicamente tengamos ese poder *a priori*, él no podrá probarse en la ausencia de experiencias auditivas. Para que esas experiencias se realicen, es necesario un cuerpo biológico con el sistema auditivo capaz de recibir y procesar sonidos. De otra manera, este será un poder no realizado o poco realizado, por la ausencia o insuficiencia de incorporación y “cuerpopropiación” de la audición.

Nuestro cuerpo es el lugar donde procesamos las afecciones que vienen del mundo exterior. Incorporamos, por medio de nuestros sentidos (sin nuestra voluntad, mediante la pasibilidad que nos es inherente) las afecciones auditivas, visuales, táctiles, gustativas y olfativas. Nuestro cuerpo trascendental en apertura intrínseca al mundo, a la naturaleza y a los demás, incorpora, nos guste o no, todo lo

que viene hasta nosotros: sonidos, imágenes, toques, sensaciones térmicas y olores.

Sin embargo, lo que me pasó sin mi consentimiento, puede ser apropiado por mí. Para Biran, la posibilidad de acceder o escapar de una sensación o sentimiento, cualesquiera que sean, sólo es viable si el yo está presente, ya que “es del interior de la vida que vivo la apercepción inmediata de mi vivir en la vida” (Martins, 2014, p. 70) Esta apercepción, que Biran denomina *compos sui*, enfatiza el aspecto activo de la arquipasibilidad del sentir, poniendo más énfasis en la posibilidad de la acción que el padecimiento de una pasión.

Henry (1987), utilizando la terminología de Biran, utiliza el término *corporeización*, en referencia al propio cuerpo que, por intermedio de una relación encarnada y sensible con la naturaleza, la transforma; en ese proceso, además de transformar el mundo, se apropia y transforma a sí mismo.

Martins (2014, p. 68), a este respecto, señala que “para Michel Henry mi cuerpo es un cuerpo propio, o, en el seguimiento de Biran, yo soy mi cuerpo – *cogito*. Y como el *cogito* definido por la fenomenalidad del sentir, esta unión es *a priori* la *corporeización*.”

Cuando oímos, no sólo incorporamos los sonidos, sino también podemos apropiarnos de ellos como siendo nuestros nos afeñoramos de nosotros mismos en ese proceso. A partir de la *corporeización*, podemos utilizar los poderes del ego y ejercernos como nosotros, de una forma personal y particular. El *corporeización* consiste en la apropiación y dominio de los poderes del cuerpo, lo que fortalece y permite la constitución de Sí y su ejercicio en el mundo. De esta forma, podemos decir que el desarrollo del ego está directamente relacionado al proceso de incorporación/*corporeización*.

Tomemos como ejemplo un niño que nace con una deficiencia auditiva profunda de origen genético. Aunque ontológicamente posea el poder de oír, su cuerpo biológico nació configurado de tal manera que no es capaz de oír la voz de su madre, su propia voz o sonidos que, generalmente, pueblan su entorno. Esta configuración física sólo le permite oír sonidos extremadamente intensos, como los de los aviones, fuegos de artificio o gritos fuertes. Estos sonidos fuertes, en la mayor parte de las veces, no son parte de su vida cotidiana y no le dan las referencias necesarias y suficientes para el desarrollo del lenguaje.

Por consiguiente, la constitución del Sí de este niño, desde el probarse y del sentirse, no incluirá de forma consistente el afecto-oír. Ello sabrá de sí a través de otros afectos, y poco por los auditivos. Al estar restringida la posibilidad de incorporar los sonidos, también será la condición de *corporeización* y hacer uso de sí, ejerciendo sus poderes a partir de ellos. El hablar, por ejemplo, no será posible, pues para que esto ocurra es imprescindible la incorporación y *corporeización* de los sonidos del habla como referencia y posibilidad de control de la producción del habla. El desarrollo de su ego y del poder de ejercerse, en este caso, deberá realizarse, principalmente, a través de los otros poderes del cuerpo que no sean el afecto-oír.

Por lo tanto, una alteración fisiológica puede afectar directamente la facultad de ejercerse, *corporeización*, del ego; a pesar de que él existe como posibilidad ontológica *a priori*. Esto afecta directamente a la constitución de este Sí, que seguirá sucediendo de acuerdo con las características de este cuerpo en particular. La relación entre la afectividad y el poder, de esta manera, se realizará de acuerdo con la posibilidad de la afección permeada por los poderes o la falta de los poderes del cuerpo.

Este niño, con este tipo de pérdida de audición, hará, desde el nacimiento, una experiencia de Sí de ese modo particular (con poco afecto-oír), constituyéndose de esta manera. Ciertamente otras cuestiones directamente relacionadas a esta deficiencia se levantarán y podrán afectarlo profundamente y también los destinos de su vida, tales como la dificultad o la imposibilidad de desarrollar el lenguaje oral, siendo esas las consecuencias para su socialización y educación. Esto por sí solo va a determinar, en la relación con el ambiente, otras afecciones – contingentes a su entorno cultural, familiar y a las consecuencias de su pérdida auditiva.

Con el uso de aparatos de amplificación sonora individual, ello podrá incorporar una gama mayor de sonidos y *corporeizarlos*, probablemente con la ayuda de la terapia fonoaudiológica. Estos sonidos, producidos por la mediación del aparato de amplificación, no tienen exactamente las mismas características naturales de los originales y, de este modo, las “afecciones mediadas por instrumentos” incluirán esa particularidad. Sin embargo, el niño puede realizar una *corporeización* de su aparato auditivo, integrándolo como una extensión de sí mismo. En estos casos, la adaptación al dispositivo podrá tener éxito y el niño podrá hacer un buen uso de su resto auditivo amplificado para desarrollar el poder de sentir de la audición, así como los otros poderes de su cuerpo, como el habla. Por otro lado, aquellos que no consiguen *corporeizar* el uso de sus aparatos, probablemente no tendrán buena adaptación y posiblemente no consiguieran utilizar este resto auditivo amplificado para el desarrollo de estos poderes.

La interferencia del ambiente en la modalidad afectiva de la Ipseidad

El Sí se constituye, durante toda la vida, desde su *pathos*; afectividad originaria, en relación permanente con la vida en sí misma, con el mundo y con los demás. De este modo, la interacción con el entorno y las afecciones resultantes porque somos seres vivos en la vida, encarnados y viviendo en relación, son fundamentales y dan forma a nuestra constitución.

Han ambientes tan agresivos y insalubres que nos causan enfermedades. Este es el caso de los trabajadores expuestos al ruido fuerte en su ambiente de trabajo y que adquieren la pérdida de audición inducida por el ruido. Esta alteración de la audición se desarrolla por la exposición continua a ruidos fuertes y tiende a agravarse si la

exposición a niveles de ruidos exacerbados no se interrumpe. Aquí, tenemos un ambiente nocivo agrediendo y generando problemas fisiológicos.

En esta situación particular, tenemos un adulto que se constituyó desde el nacimiento con su afecto-oír intacto y, por lo tanto, su saber inmediato de sí mismo, su sentirse a sí mismo, así como el mundo que lo rodea, se pasó incluyendo el oír.

En la interacción con el ambiente, su cuerpo fue afectado de tal manera que su carne no suportó el exceso de estimulación y adoleció. En la incidencia de una deficiencia auditiva en la edad adulta, lo que se pasa es que no es sólo la pérdida o disminución de un sentido, que por sí sólo puede generar consecuencias desastrosas, pero es la privación de la posibilidad de reconocerse a sí mismo en esta afección-oír. La forma particular cómo la vida se afecta en esa persona ha cambiado.

Además de dejar de tener la experiencia de sí mismo como era acostumbrado, del cambio de su experiencia interna trascendental del oír – aunque la memoria de esa experiencia esté preservada – lo que configura una pérdida de parte de la referencia de sí, el individuo seguirá constituyéndose, ahora con menor afecto-oír y con menor posibilidad de la experiencia del sí, del mundo y del otro. Esto, sin duda, implica en sufrimiento y graves cuestiones: ¿cómo seguir viviendo de ese otro modo que no soy yo mismo, de la forma como siempre me reconocí, pero ahora con menos poder de me ejercer? La adaptación a la pérdida del afecto-oír de sí y el reorganizarse con la nueva posibilidad de sí mismo no son fáciles; traen sufrimiento y, a veces, promueven nuevos problemas, como la depresión y el aislamiento social.

Desencarnación parcial y el cuerpo inacabado

Podríamos decir que la audición encarnada, incorporada y cuerpopropiada, sufrió un proceso parcial de desencarnación, por la imposibilidad del cuerpo soportar esta encarnación fisiológicamente. Podríamos extender este raciocinio a un trabajador que pierde un brazo en un accidente de trabajo. Aunque subjetivamente él pueda sentir su brazo – miembros fantasmas en los casos de amputaciones – esta vivencia no se soporta en el cuerpo orgánico. También sería un proceso parcial de desencarnación de parte del cuerpo por la pérdida del miembro, debido a factores ambientales.

Dejours (2011) aborda la cuestión del tratamiento psicoterapéutico de psicóticos en el cual la mayor dificultad para la cura no está vinculada al pensamiento o al conocimiento, sino al cuerpo. Hay un interés de los psiquiatras para saber cómo el cuerpo es habitado por el sujeto, tratando de identificar los trastornos de la experiencia del cuerpo. El autor reitera que reflejar esta cuestión a partir de Michel Henry implicaría abordar ese problema desde una nueva perspectiva, pensando el cuerpo desde la afectividad y no a partir de la representación. Con base en la fenomenología de la vida y mirando desde la perspectiva de las patologías de la experiencia del cuerpo, sería posible admitir que el

cuerpo puede experimentar fracturas, disociaciones y que sus fallas no provienen del pensamiento o de la conciencia, sino de toda subjetividad. También acrecienta que:

la disociación del cuerpo como experiencia fundamental de una fuga de la vida, incluso de una distorsión de la vida que se siente en sí misma, sugiere que el cuerpo objetivo, aunque esté presente, no impide que el cuerpo subjetivo sea cargado de trastornos graves. (Dejours, 2014, p. 206)

De esa manera, al contrario del trabajador que perdió su brazo o su audición, también podemos hablar de un cuerpo inacabado cuando el cuerpo orgánico no sufrió alteraciones, pero cuando ocurren en el cuerpo subjetivo.

Acerca de un cuerpo inacabado, Dejours describe:

es un cuerpo privado de ciertos registros de sensibilidad, bajo el efecto de una proscripción que tiene, en general, carácter definitivo. La dicha proscripción no es solamente una falla, es una amputación de los poderes del cuerpo que altera el sujeto creando en él sitios inhabitables. Estos últimos son, de hecho, áreas peligrosas en relación a la salud mental. Cuando estas áreas se revelan, se experimentan como un cuerpo en ruinas, que es también la prueba de que la subjetividad se apaga, dejando una sensación de frío y la experiencia horrible del vacío y de la muerte en sí misma; angustia, diferente de la que se deriva del abrazo de la vida con ella misma. Es la angustia de la vida que desaparece, la angustia de una caída vertiginosa en un vacío sin fondo, que es el primer momento de toda la descomposición psicopatológica, cuya forma más cruel es sin duda la disociación psicótica. (Dejours, 2014, p. 220)

Podemos cuestionar, sin embargo, que mismo en los casos de psicosis la subjetividad no se apaga, pues sería la muerte. El auto afección de la afectividad y de la vida en sí misma en su cuerpo se mantienen en la experiencia del vacío y de la muerte de sí, pues estos son afectos, así como “la angustia de una caída vertiginosa en un vacío sin fondo”, cómo relata Dejours (2014). Todas las angustias son angustias de la vida y la vida las abraza. Mismo privado del registro de la sensibilidad y no completamente apropiado de los poderes del cuerpo, aun hay vida y afectividad específica en este sujeto particular.

Dejours (2011) también sugiere que para comprender y discutir esta posibilidad de encarnación inacabada o de la amputación del cuerpo subjetivo de partes de sí, podríamos preguntarnos acerca de la ontogénesis del cuerpo subjetivo en su relación con el cuerpo biológico. Esta génesis es abordada por Henry (2012) en *Filosofía y Fenomenología del Cuerpo*; sin embargo, no hay indagaciones acerca de los límites o fracasos de esta revelación de los poderes del cuerpo al sí.

Conclusión

En este trabajo, a partir de la reflexión sobre la audición y su pérdida, vimos que los límites orgánicos afectan la encarnación, no subvirtiéndola su modo ontológico de realización como propuesto por Henry, pero revelando las particularidades de este proceso a cada individuo. Las peculiaridades y características de incorporación y cuerpo-propiación ocurren a partir de aspectos ónticos de la vida

de cada uno: la configuración de su cuerpo orgánico afectado por enfermedades, factores hereditarios o ambientales.

Sin embargo, hay mucho para investigar acerca de la relación entre las características del cuerpo en su relación individual con el medio ambiente, y cómo los cambios orgánicos y ambientales – no sólo los que afectan directamente al cuerpo biológico, sino también aquellos que modifican o establecen padrones afectivos particulares – abalan e influyen la constitución del Sí.

Michel Henry e os problemas da encarnação: o corpo doente

Resumo: Em sua teoria da encarnação, Michel Henry subverte radicalmente o paradigma cartesiano, tal como é entendido pela fenomenologia tradicional, oferecendo à psicologia e a outras áreas do saber a concepção da indissociabilidade da subjetividade e do corpo. Ele concebe o corpo como subjetivo e o denomina carne, sendo que as dissociações são modos de padecimento da individualidade encarnada. Contudo, Michel Henry não tematiza os problemas da encarnação e suas consequências. Estes problemas podem advir por meio de degenerações orgânicas. É relevante para a clínica psicológica tematizarmos sobre os problemas da encarnação, pois o modo como vivemos o corpo é o modo como habitamos a carne. O objetivo deste trabalho é buscar compreender a questão da encarnação nas degenerações orgânicas e como elas afetam a constituição do Si. Para tanto, será utilizado o sentido da audição e sua perda como fio condutor na abordagem desta problemática.

Palavras chave: Michel Henry, encarnação, corpo, subjetividade, audição.

Michel Henry and the problems of incarnation: the diseased body

Abstract: In his incarnation theory, Michel Henry radically subverts the Cartesian paradigm, as understood by the traditional phenomenology, offering to psychology and other fields of knowledge the conception of indissociability between body and subjectivity. He conceives the body as subjective and calls it flesh, whereas the dissociations are suffering modes of the incarnated individuality. However, Michel Henry does not thematize the incarnation's problems and its consequences. These problems can arise by organic degenerations. It is relevant for the psychological clinic to discuss about the incarnation's problems because the way we live the body is the way we inhabit the flesh. The objective of this work is to understand the question of incarnation in organic degenerations and how they affect the constitution of the self. For that it will be used the sense of hearing and its loss as a conductive thread in addressing this issue.

Keywords: Michel Henry, incarnation, body, subjectivity, hearing.

Michel Henry et les problèmes de l'incarnation: un corps malade

Résumé: Dans sa théorie de l'incarnation, Michel Henry subvertit radicalement le paradigme cartésien, tel qu'il est compris par la phénoménologie traditionnelle, offrant à la psychologie et à d'autres disciplines la possibilité de concevoir l'inséparabilité corps/subjectivité. Il conçoit le corps comme subjectivité et il l'appelle chair. En ce sens, pouvons-nous prendre les dissociations de ce couple corps/subjectivité comme des modalités de la souffrance de l'individu incarné ? Michel Henry ne thématise pas ses problèmes dans la phénoménalité de l'incarnation en tant que ses conséquences. Mais ces questions peuvent survenir par rapport aux problèmes vécus dans une dégénérescence organique. Il est pertinent pour la psychologie clinique de thématiser ces problèmes dans une phénoménologie de l'incarnation, car la façon dont nous vivons notre corps est la façon dont nous vivons notre chair. Le but de ce travail est de comprendre la question de l'incarnation dans les dégénérescences organiques et comment ils affectent la formation de soi. Ainsi, l'exemple du sens de l'ouïe et de sa perte sera utilisé comme un fil pour résoudre cette question.

Mots-clés: Michel Henry, incarnation, corps, subjectivité, sens de l'ouïe.

Referências

- Dejours, C. (2011). Le corps entre psychanalyse et phénoménologie de la vie. *Présentaine*, (27- 28), 87-113.
- Dejours, C. (2014). O corpo entre a psicanálise e a fenomenologia da vida. In A. E. A. Antúnez, F. Martins & M. V. Ferreira (Orgs.), *A fenomenologia da vida em Michel Henry: interlocução entre filosofia e psicologia* (pp. 197-226). São Paulo, SP: Escuta.
- Henry, M. (1987). *La barbarie*. Paris, Francia: Gasset.
- Henry, M. (2001). *Encarnação: por uma filosofia da carne*. Lisboa, Portugal: Círculo de Leitores.
- Henry, M. (2003a). Souffrance et vie. In *Phénoménologie de la vie* (Tomo 1, pp. 143-156). Paris, Francia: PUF.
- Henry, M. (2003b). De la subjectivité. In *Phénoménologie de la vie* (Tomo 2). Paris, Francia: PUF.
- Henry, M. (2012). *Filosofia e fenomenologia do corpo - ensaio sobre a ontologia biraniana*. São Paulo, SP: É Realizações.
- Martins, F. (2012). O que pode um corpo em depressão? In K. Wondracek, L. C. Hoch & T. Heimann (Orgs.), *Sombras da alma - tramas e tempos da depressão* (pp. 105-117). São Leopoldo, RS: Sinodal.
- Martins, F. (2014). A volúpia e o incômodo na configuração da certeza. In A. E. A. Antúnez, F. Martins & M. V. Ferreira (Orgs.), *A fenomenologia da vida em Michel Henry: interlocução entre filosofia e psicologia* (pp. 47-80). São Paulo, SP: Escuta.

Recebido: 19/06/2014

Aprovado: 15/12/2014